



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Noviembre 2013

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – COREA DEL SUR

SEGUNDO AÑO DE VIGENCIA DEL TLC

Oficina General de Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Noviembre 2013



Índice

1.	Antecedentes	3
2.	Aprovechamiento del TLC Perú–Corea del Sur	3
2.1.	Acceso a Mercados.....	3
2.1.1.	Desgravación Arancelaria de las Importaciones de Corea del Sur desde Perú.....	3
2.1.2.	Desgravación Arancelaria de las Importaciones peruanas desde Corea del Sur ..	4
2.2.	Resultados al Segundo Año de Vigencia del TLC Perú-Corea del Sur.....	6
2.2.1.	Exportaciones de Perú a Corea del Sur	6
2.2.2.	Importaciones de Perú desde Corea del Sur	14
3.	Conclusiones.....	19
3.1.	Resultados del TLC Perú-Corea del Sur al 2° Año de Vigencia	19
3.1.1.	Exportaciones Perú-Corea del Sur.....	19
3.1.2.	Importaciones Perú-Corea del Sur	19



1. ANTECEDENTES¹

El Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre el Perú y Corea del Sur fue suscrito el 21 de marzo de 2011 en la ciudad de Seúl y entró en vigencia el 1° de agosto del 2011.

El ALC Perú-Corea incluye los siguientes capítulos: Trato Nacional y Acceso de Mercancías, Reglas y Procedimientos de Origen, Defensa Comercial, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Procedimientos Aduaneros y Facilitación de Comercio, Comercio Transfronterizo de Servicios, Telecomunicaciones, Entrada Temporal de Personas de Negocios, Servicios Financieros, Inversión, Comercio Electrónico, Propiedad Intelectual, Políticas de Competencia, Compras Públicas, Cooperación y Fortalecimiento de Capacidades Comerciales, Laboral, Medio Ambiente, Solución de Controversias y Asuntos institucionales.

El ALC Perú-Corea busca fortalecer las relaciones comerciales, genera un marco y condiciones muy favorables para el comercio y la inversión entre ambos países, permitiendo herramientas de control y seguridad tanto para los inversionistas de las Partes como para ambos Estados, lo cual incentivará el desarrollo de más inversiones en el corto, mediano y largo plazo.

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–COREA DEL SUR

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. Desgravación Arancelaria de las Importaciones de Corea del Sur desde Perú

A partir de la entrada en vigencia del TLC, Corea del Sur otorgó al Perú acceso inmediato al 84,5% de su universo arancelario. Asimismo, el 14,6% quedaría desgravado en un periodo de 3 a 16 años, mientras que el 0,9% (107 líneas arancelarias) quedaría excluido de la desgravación. Entre los productos excluidos se encuentran carne de bovino, lácteos, ajos, manzanas, ginseng, peras, cebada y algunas preparaciones alimenticias.

Los productos de interés de Perú como café, espárragos, camu-camu, aceite de pescado, cobre, plomo, zinc, hilados de pelo fino, camisas de algodón, entre otros, ingresarán libres de aranceles en un periodo máximo de 5 años.

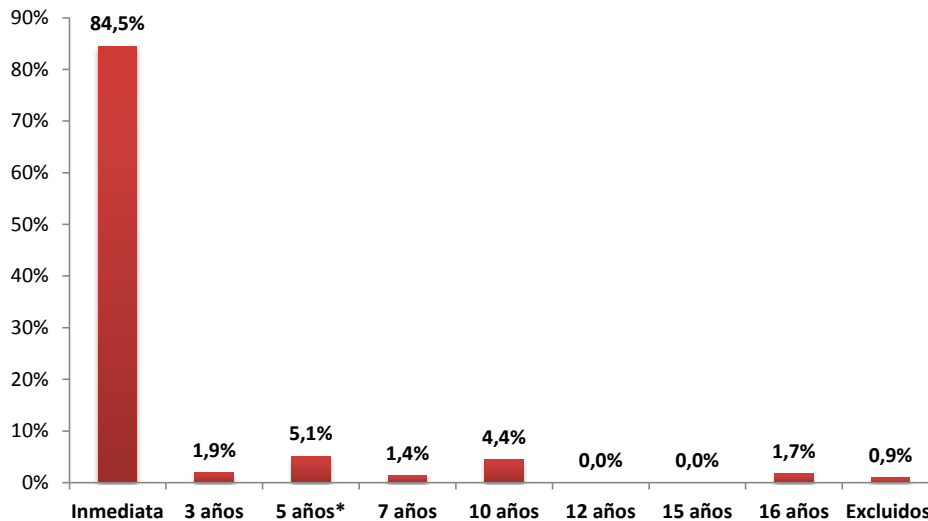
¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

Cuadro 1 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Corea del Sur desde Perú

Categoría de desgravación	N° de líneas arancelarias	Part.
Inmediata	10 044	84,5%
3 años	223	1,9%
5 años*	611	5,1%
7 años	170	1,4%
10 años	526	4,4%
12 años	2	0,0%
15 años	1	0,0%
16 años	199	1,7%
Excluidos	107	0,9%
Total general	11 883	100%

Fuente: TLC Perú- Corea del Sur

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Gráfico 1 – Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas hacia Corea del Sur (% de línea arancelaria)

* Se incluyen productos que entren a Corea del Sur del 01 mayo al 31 octubre, se cobrarán los aranceles base; y para las mercancías que entren a Corea del 01 noviembre al 30 abril, los aranceles serán reducidos en 5 etapas anuales iguales.

Fuente: TLC Perú- Corea del Sur / Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.1.2. Desgravación Arancelaria de las Importaciones peruanas desde Corea del Sur

Perú ofrece desgravación inmediata y a 5 años a productos de interés de Corea del Sur como: automóviles, teléfonos celulares, computadoras, televisores, productos laminados de acero o hierro, diversos aparatos electrónicos, productos laminados de acero, entre otros.

De otro lado, los productos sensibles para Perú como productos agrícolas (lácteos, carnes, azúcar, entre otros) fueron otorgados en plazos de desgravación superiores a 10 años; mientras que el arroz y productos que contienen arroz quedaron excluidos de la negociación.

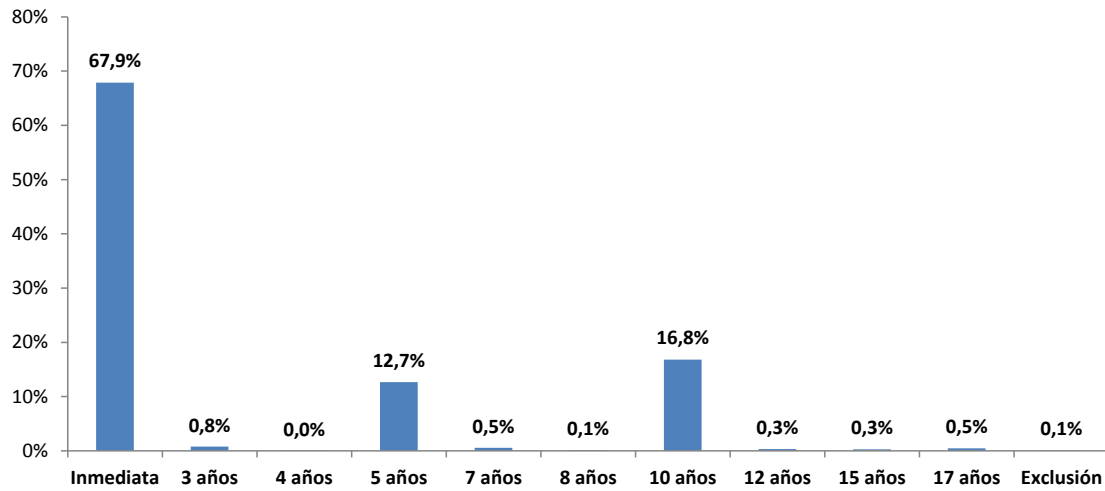


Cuadro 2 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Perú desde Corea del Sur

Categoría de desgravación	Nº de líneas arancelarias	Part.
Inmediata	5 001	67,9%
3 años	58	0,8%
4 años	2	0,0%
5 años	934	12,7%
7 años	40	0,5%
8 años	11	0,1%
10 años	1 240	16,8%
12 años	24	0,3%
15 años	20	0,3%
17 años	35	0,5%
Exclusión	5	0,1%
Total general	7 370	100%

Fuente: TLC Perú- Corea del Sur
Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Gráfico 2 – Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde Corea del Sur (% de línea arancelaria)



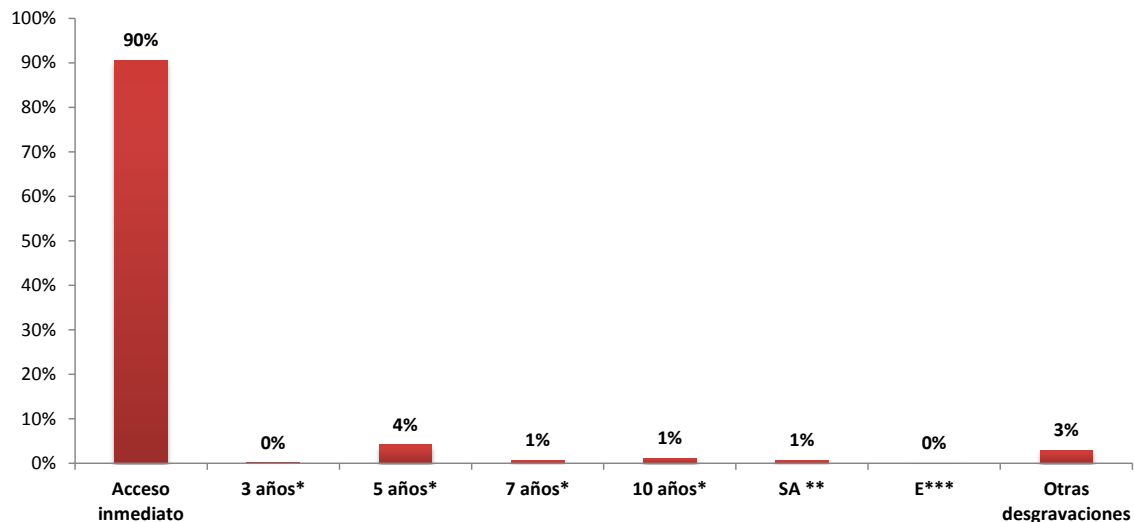
Fuente: TLC Perú- Corea del Sur
Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2. RESULTADOS AL SEGUNDO AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-COREA DEL SUR

2.2.1. Exportaciones de Perú a Corea del Sur

En el segundo año de vigencia² del TLC con Corea del Sur, el valor de las exportaciones peruanas hacia ese país alcanzó los US\$ 1 546 millones (+5,9% con respecto al primer año de vigencia del TLC). De este total, el 90% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata³. Asimismo, el 4% de las exportaciones se encuentran en la categoría de desgravación de 5 años; mientras que el 1% se desgravará en un periodo de 10 años. Finalmente, sólo una partida (cereales) se encontró fuera del proceso de liberalización.

**Gráfico 3- Acceso preferencial de las exportaciones de Perú a Corea del Sur
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur
(% exportaciones de Perú a Corea del Sur)**



Notas: *Los aranceles serán eliminados en 3, 5, 7 y 10 etapas anuales iguales a partir de la entrada en vigencia, según corresponda. **Para los productos que entren a Corea del Sur del 01 mayo al 31 octubre, se cobrarán los aranceles base; y para las mercancías que entren a Corea del Sur del 01 noviembre al 30 abril, los aranceles serán reducidos en 5 etapas anuales iguales. *** Excluidos.

Fuente: TLC Perú- Corea del Sur

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

El 90% de las exportaciones tradicionales ingresó a Corea del Sur libre de arancel (acceso inmediato), gracias a las preferencias concedidas en el TLC. Cabe resaltar que el 100% de las exportaciones del sector agrícola y; petróleo y gas natural ingresaron a Corea del Sur libres de arancel. Asimismo, el 94% de las exportaciones mineras ingresaron libres de arancel (US\$ 1 122 millones).

En lo que respecta al sector no tradicional, el 0,5% ingresó libre de arancel (accesos inmediatos) a Corea del Sur. En particular, cabe resaltar que ingresaron con preferencias arancelarias: 100% de las exportaciones de los sectores sidero-metalúrgico, minería no metálica y varios (inc. Joyería).

² Periodo comprendido entre agosto 2012- julio 2013.

³ La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Corea del Sur y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Corea del Sur a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.



Además el 99% de las exportaciones de químico ingresó libre de arancel. Sólo el 26% del sector textil tuvo acceso preferencial durante el segundo año de vigencia.

**Cuadro 3 – Exportaciones Perú-Corea del Sur, según canasta de desgravación
1º año y 2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Categoría de desgravación	1 año de vigencia		2 año de vigencia	
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.
Acceso inmediato	1 349	92%	1 398	90%
3 años*	3	0%	1	0%
5 años*	39	3%	64	4%
7 años*	5	0%	9	1%
10 años*	0	0%	17	1%
SA **	2	0%	10	1%
E***	0	0%	0	0%
Otras desgravaciones	61	4%	45	3%
Total general	1 460	100%	1 546	100%

Notas: *Los aranceles serán eliminados en 3, 5, 7 y 10 etapas anuales iguales a partir de la entrada en vigencia, según corresponda. **Para los productos que entren a Corea del Sur del 01 mayo al 31 octubre, se cobrarán los aranceles base; y para las mercancías que entren a Corea del Sur del 01 noviembre al 30 abril, los aranceles serán reducidos en 5 etapas anuales iguales. *** Excluidos.

Fuente: TLC Perú- Corea del Sur

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.1.1. Análisis sectorial de las exportaciones durante el segundo año de vigencia del TLC

Durante el segundo año de vigencia del TLC, el valor de las exportaciones peruanas a Corea del Sur alcanzó los US\$ 1 546 millones, lo que representó un incremento de 5,9% con respecto al primer año de vigencia del TLC. Las exportaciones tradicionales aumentaron en 6,8%, representando el 95% del total exportado. Algunos productos tradicionales como grasas y aceites de pescados, cátodos de cobre refinado y demás minerales de molibdeno registraron incrementos de 214%, 92% y 67%, respectivamente; mientras que otros como cobre sin refinar, cobre de cementación y harina de pescado presentaron caídas de 89%, 57% y 48%, respectivamente.

De otro lado, las exportaciones no tradicionales cayeron en 8,5%, siendo los sectores más dinámicos los de maderas y papeles (+341%), metal-mecánico (+308%) y agropecuario (+159%). Los sectores no tradicionales más representativos fueron: pesquero (con una participación de 66% del total no tradicional), agropecuario (17%) y textil (9%)

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú-Corea del Sur por tipo y sector
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Sector	1º año de vigencia		2º año de vigencia		2º Año vs. 1º Año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Tradicional	1 370	94%	1 464	95%	6,8%
Agrícola	50	3,4%	37	2,4%	-26%
Café	50	3,4%	37	2,4%	-26%
Minería	1 315	90%	1 190	77%	-10%
Plomo	574	39%	573	37%	-0,1%
Cobre	531	36%	411	27%	-22%
Zinc	210	14%	204	13%	-2,7%
Resto	0,4	0,03%	1,0	0,1%	155%
Pesquero	6,1	0,4%	5,7	0,4%	-6,4%
Aceite de pescado	1,2	0,1%	3,2	0,2%	164%
Harina de pescado	4,9	0,3%	2,5	0,2%	-48%
Petróleo y gas natural	0,04	0,003%	232	15%	523404%
Gas natural	-	-	232	15%	-
Derivados del petróleo	0,04	0,003%	-	-	-100%
No Tradicional	89	6,1%	82	5,3%	-8,5%
Pesquero	66	4,5%	54	3,5%	-19%
Agropecuario	5,4	0,4%	14	0,9%	159%
Textil	7,3	0,5%	7,1	0,5%	-2,5%
Sidero-metalúrgico	3,7	0,3%	2,3	0,1%	-38%
Químico	2,9	0,2%	1,7	0,1%	-40%
Maderas y papeles	0,4	0,02%	1,6	0,1%	341%
Metal Mecánico	0,2	0,01%	0,8	0,1%	308%
Otros	3,1	0,2%	0,3	0,02%	-92%
Total general	1 460	100%	1 546	100%	5,9%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.1.2. Principales productos exportados durante el segundo año de vigencia del TLC

En el segundo año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur se exportaron 280 productos⁴, 260 de los cuales fueron no tradicionales (93% del total). El principal producto exportado a Corea del Sur en el segundo año de vigencia del TLC fue minerales de plomo y sus concentrados que explica el 26% del valor exportado (US\$ 406 millones), y registra una caída de 3,9% con respecto al primer año de vigencia del TLC. En segundo y tercer lugar, se encuentran las exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados (22% del total exportado) y gas natural licuado (15%).

⁴ Subpartidas arancelarias a 10 dígitos. Se consideran las subpartidas del Sistema Armonizado 2007 y 2012.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoSecretaría
GeneralOficina General de
Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Noviembre 2013

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Corea del Sur, principales productos exportados
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Nº	Subpartida	Descripción	1º año de vigencia		2º año de vigencia		Var. 2º año vs. 1º año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	2607000000	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	423	29%	406	26%	-3,9%
2	2603000000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	459	31%	344	22%	-25%
3	2711110000	GAS NATURAL, LICUADO	-	-	232	15%	-
4	2608000000	MINERALES DE CINC Y SUS CONCENTRADOS	210	14%	193	13%	-7,7%
5	2616100000	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS	151	10%	162	10%	7,0%
6	7403110000	CÁTODOS Y SECCIONES DE CÁTODOS, DE COBRE REFINADO	27	1,9%	52	3,4%	92%
7	0901119000	CAFÉ SIN TOSTAR, SIN DESCAFEINAR, EXCEPTO PARA SIEMBRA	50	3,4%	37	2,4%	-26%
8	1605540000*	JIBIAS (SEPIAS) Y CALAMARES PREPARADOS EN CONSERVA	32	2,2%	23	1,5%	-29%
9	0307490000	LAS DEMÁS JIBIAS Y GLOBITOS ; CALAMARES Y PORTAS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; EXCEPTO VICOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	24	1,7%	21	1,4%	-12%
10	7901110000	ZINC EN BRUTO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE ZINC SUPERIOR O IGUAL AL 99,99% EN PESO	-	-	10	0,7%	-
11	0806100000	UVAS FRESCAS	2,0	0,1%	10	0,7%	405%
12	7401001000	MATAS DE COBRE	-	-	6,0	0,4%	-
13	7801100000	PLOMO REFINADO, EN BRUTO	-	-	5,4	0,4%	-
14	0304690000**	LOS DEMÁS, DENTRO DE FILETES CONGELADOS DE TILAPIAS, BAGRES O PEZ GATO, CARPAS, ANGUILAS Y DE PECES CABEZA DE SERPIENTE - EXCEPTO TILAPIAS, BAGRES O PEZ GATO, Y PERCAS DEL NILO	3,2	0,2%	4,7	0,3%	44%
15	7404000000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE	5,2	0,4%	4,5	0,3%	-14%
Resto			74	5,1%	35	2,3%	-53%
Total general			1 460	100%	1 546	100%	5,9%

*La subpartida 1605909000 del HS 2007 se desagregó en las partidas 1605510000, 1605520000, 1605530000, 1605540000, 1605550000, 1605560000, 1605570000, 1605580000, 1605590000, 1605610000, 1605620000, 1605630000 y 1605690000 del HS 2012.

**La subpartida 0304299000 del HS 2007 se desagregó en las partidas 0304610000, 0304620000, 0304630000, 0304690000, 0304710000, 0304720000, 0304730000, 0304750000, 0304790000, 0304810000, 0304820000, 0304830000, 0304860000, 0304870000 y 0304890000 del HS 2012.

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 2º año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

En el segundo año de vigencia del TLC, los principales productos no tradicionales exportados fueron: jibias y calamares preparados en conserva (US\$ 23 millones); demás jibias y clamares, congelados, secos, salados o en salmuera (US\$ 21 millones); uvas frescas (US\$ 10 millones); filetes de tilapias, bagres, carpas y otros (US\$ 4,7 millones); filetes congelados excepto de salmón (US\$ 2,4 millones) e hilados de pelo fino (US\$ 2,2 millones), entre otros.

En este periodo, se incrementó el valor exportado de 197 productos no tradicionales, 46 de los cuales crecieron en más de 50%.

**Cuadro 6 - Exportaciones Perú–Corea del Sur, principales productos exportados no tradicionales
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Nº	Subpartida	Descripción	1º año de vigencia		2º año de vigencia		Var. 2º año vs. 1º año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	1605540000*	JIBIAS (SEPIAS) Y CALAMARES PREPARADOS EN CONSERVA	30	34%	23	28%	-26%
2	0307490000	LAS DEMÁS JIBIAS Y GLOBITOS ; CALAMARES Y PORTAS, CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; EXCEPTO VICOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	24	27%	21	26%	-12%
3	0806100000	UVAS FRESCAS	2,0	2,3%	10	13%	405%
4	0304690000**	LOS DEMÁS, DENTRO DE FILETES CONGELADOS DE TILAPIAS, BAGRES O PEZ GATO, CARPAS, ANGUILAS Y DE PECES CABEZA DE SERPIENTE - EXCEPTO TILAPIAS, BAGRES O PEZ GATO, Y PERCAS DEL NILO	4,2	4,7%	4,7	5,7%	10%
5	0304890000**	LOS DEMÁS FILETES CONGELADOS, EXCEPTO SALMONES, TRUCHAS, PESCADOS PLANOS, PECES ESPADA, AUSTROMERLUZA, ARENQUES, Y ATUNES, LISTADOS O BONITOS DE VIENTRE RAYADO.	4,0	4,5%	2,4	3,0%	-39%
6	5108200000	HILADOS DE PELO FINO PEINADO, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR.	1,7	1,9%	2,2	2,7%	27%
7	0803901100*1	BANANAS TIPO «CAVENDISH VALERY», FRESCOS	5,7	6,4%	1,4	1,7%	-75%
8	5112901000	DEMÁS TEJIDOS DE LANA PEINADA, EXCEPTO CON CONTENIDO DE LANA >= 85% EN PESO, MEZCLADOS CON FILAMENTOS O FIBRAS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	1,7	1,9%	1,2	1,5%	-29%
9	0306171100*2	LANGOSTINOS (GENEROS DE LAS FAMILIA PENAEIDAE) ENTEROS; DENTRO DE LOS DEMAS CAMARONES, LANGOSTINOS Y DEMAS DECAPODOS NATANTIA, CONGELADOS	-	0,0%	1,2	1,4%	-
10	7602000000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO	1,7	1,9%	0,9	1,1%	-44%
11	9619001000	PAÑALES PARA BEBÉS	-	0,0%	0,8	1,0%	-
12	2301209000	HARINA, POLVO Y «PELLETS» DE CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS O DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS, IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA	0,1	0,2%	0,8	1,0%	441%
13	7905000012	CHAPAS, HOJAS Y TIRAS, LAMINADOS PLANOS, DE ZINC, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,65 MM	0,1	0,2%	0,7	0,8%	377%
14	3203002100	CARMÍN DE COCHINILLA	1,4	1,6%	0,7	0,8%	-54%
15	0303900000*3	HÍGADOS, HUEVAS Y LECHAS; DENTRO DE PESCADOS CONGELADO, EXCEPTO LOS FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO DE LA PARTIDA 0304	5,8	6,5%	0,6	0,7%	-90%
Resto			6,0	7%	10	12%	65%
Total No Tradicional			89	100%	82	100%	-8,5%

*La subpartida 1605909000 del HS 2007 se desagregó en las partidas 1605540000; 1605510000; 1605520000; 1605530000; 1605550000; 1605560000; 1605570000; 1605580000; 1605590000; 1605610000; 1605620000; 1605630000 y 1605690000 del HS 2012.

**La subpartida 0304299000 del HS 2007 se desagregó en las partidas 0304610000, 0304620000, 0304630000, 0304690000, 0304710000, 0304720000, 0304730000, 0304750000, 0304790000, 0304810000, 0304820000, 0304830000, 0304860000, 0304870000 y 0304890000 del HS 2012.

*1La subpartida 0803001200 del HS 2007 pasó a ser la subpartida 0803901100 del HS 2012.

*2La subpartida 0306131100 del HS 2007 pasó a ser la subpartida 0306171100 del HS 2012.

*3La subpartida 0303800000 del HS 2007 pasó a ser la subpartida 0303900000 del HS 2012.

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 2º año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

En el segundo año de vigencia del TLC, los principales productos tradicionales exportados fueron: minerales de plomo y concentrados (US\$ 406 millones), minerales de cobre y sus concentrados (US\$ 344 millones), gas natural licuado (US\$ 232 millones), minerales de cinc y sus concentrados (US\$ 193 millones), minerales de plata y sus concentrados (US\$ 162 millones), entre otros.

**Cuadro 7 - Exportaciones Perú-Corea del Sur, principales productos exportados tradicionales
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Nº	Subpartida	Descripción	1º año de vigencia		2º año de vigencia		Var. 2º año vs. 1º año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	2607000000	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	423	31%	406	28%	-3,9%
2	2603000000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	459	33%	344	23%	-25%
3	2711110000	GAS NATURAL, LICUADO	-	-	232	16%	-
4	2608000000	MINERALES DE CINC Y SUS CONCENTRADOS	210	15%	193	13%	-7,7%
5	2616100000	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS	151	11%	162	11%	7,0%
6	7403110000	CÁTODOS Y SECCIONES DE CÁTODOS, DE COBRE REFINADO	27	2,0%	52	3,6%	92%
7	0901119000	CAFÉ SIN TOSTAR, SIN DESCAFEINAR, EXCEPTO PARA SIEMBRA	50	3,6%	37	2,5%	-26%
8	7901110000	ZINC EN BRUTO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE ZINC SUPERIOR O IGUAL AL 99,99% EN PESO	-	-	10	0,7%	-
9	7401001000	MATAS DE COBRE	-	-	6,0	0,4%	-
10	7801100000	PLOMO REFINADO, EN BRUTO	-	-	5,4	0,4%	-
11	7404000000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE	5,2	0,4%	4,5	0,3%	-14%
12	7402001000	COBRE "BLISTER" SIN REFINAR	37	2,7%	3,9	0,3%	-89%
13	1504201000	GRASAS Y ACEITES DE PESCADO Y SUS FRACCIONES, EXCEPTO LOS ACEITES DE HÍGADO, EN BRUTO	0,9	0,1%	2,7	0,2%	214%
14	2301201100	HARINA, POLVO Y «PELLETS», DE PESCADO, CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A 2% EN PESO, IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA	4,9	0,4%	2,5	0,2%	-48%
15	7401002000	COBRE DE CEMENTACIÓN (COBRE PRECIPITADO)	2,9	0,2%	1,2	0,1%	-57%
Resto			0,8	0,1%	1,5	0,1%	91%
Total Tradicional			1 370	100%	1 464	100%	6,8%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 2º año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.1.3. Nuevos productos⁵ exportados durante el segundo año de vigencia del TLC

Durante el segundo año de vigencia del TLC se registraron 75 nuevos productos exportados por un monto total de US\$ 3,2 millones, lo que representó el 0,2% de las exportaciones a Corea del Sur en este periodo. Estos nuevos productos pertenecen en su mayoría (99% del total) al sector no tradicional, entre los cuales destacan los rubros minería no metálica (93%), sidero-metalúrgico (1,6%), textil (1,4%), metal mecánico (1,2%) y agropecuario (0,7%).

Al segundo año de vigencia del TLC se vienen registrando 158 nuevos productos por un monto total de US\$ 16,5 millones, lo que representó el 0,6% de las exportaciones durante los 2 años de vigencia del TLC. De este total, el 28% pertenece al sector no tradicional, teniendo entre los sectores más representativos a minería no metálica (18% de participación durante los dos años), maderas y papeles (5,5%) y metal-mecánico (2,2%).

⁵ Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre Ene 2005-Ago 2011 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada de vigencia del TLC con Corea del Sur.

**Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 2º año de vigencia del TLC Perú–Corea del Sur**

Tipo / Sector	US\$ Millones / Part.		N° de productos / Part.	
Tradicional	12	72%	5	3,2%
Agrícola	0,0001	0,0%	1	0,6%
Minero	12	71%	1	0,6%
Petróleo y derivados	0,04	0,3%	3	1,9%
No Tradicional	4,7	28%	153	97%
Agropecuario	0,1	0,5%	29	18%
Maderas y papeles	0,9	5,5%	10	6,3%
Metal-Mecánico	0,4	2,2%	39	25%
Minería no metálica	3,0	18%	4	2,5%
Pesquero	0,002	0,0%	5	3,2%
Piel y cueros	0,1	0,8%	6	3,8%
Químico	0,02	0,1%	17	11%
Sidero-Metalúrgico	0,06	0,4%	8	5,1%
Textil	0,1	0,8%	29	18%
Varios (incl. Joyería)	0,01	0,1%	6	3,8%
Total	16,5	100%	158	100%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Los principales nuevos productos exportados no tradicionales, por monto exportado, fueron: fosfatos de calcio naturales, aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler (US\$ 2,9 millones); pañales para bebés (US\$ 0,8 millones); máquinas de sondeo o perforación (US\$ 0,3 millones); demás cueros y pieles de bovino o equino, en estado seco (US\$ 0,1 millones); y demás pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón (US\$ 0,04 millones).

**Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados
Al 2º de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Exportaciones US\$ Mill al 2º año de vigencia
7401001000	TRADICIONAL	MINERO	MATAS DE COBRE	6,0
7801100000	TRADICIONAL	MINERO	PLOMO REFINADO, EN BRUTO	5,4
2510100000	NO TRADICIONAL	MINERIA NO METALICA	FOSFATOS DE CALCIO NATURALES, FOSFATOS ALUMINOCÁLCICOS NATURALES Y CRETAS FOSFATADAS, SIN MOLER	2,9
9619001000	NO TRADICIONAL	MADERAS Y PAPELES	PAÑALES PARA BEBÉS	0,8
8112921090	TRADICIONAL	MINERO	GALIO, HAFNIO, INDIO, NIOBIO, REINO, EN BRUTO O POLVO	0,3
8430490000	NO TRADICIONAL	METAL- MECANICO	MÁQUINAS DE SONDEO O PERFORACIÓN, EXCEPTO AUTOPROPULSADAS	0,3
4104490000	NO TRADICIONAL	PIELES Y CUEROS	DEMÁS CUEROS Y PIELES, DE BOVINO (INCLUIDO EL BÚFALO) O DE EQUINO, EN ESTADO SECO ("CRUST")	0,10
2710191510	TRADICIONAL	PETROLEO Y GAS NATURAL	CARBURORREACTORES TIPO QUEROSENO PARA REACTORES Y TURBINAS, DESTINADO A LAS EMPRESAS DE AVIACIÓN	0,04
6203429020	NO TRADICIONAL	TEXTIL	DEMÁS PANTALONES CORTOS (CALZONES) Y SHORTS, DE ALGODÓN, EXCEPTO LOS DE PUNTO	0,04
4409210000	NO TRADICIONAL	MADERAS Y PAPELES	BAMBÚ, PERFILADA LONGITUDINALMENTE EN UNA O VARIAS CARAS, CANTOS O EXTREMOS, INCLUSO CEPILLADA, LIJADA O UNIDA POR LOS EXTREMOS.	0,04
2515120000	NO TRADICIONAL	MINERIA NO METALICA	MÁRMOL Y TRAVERTINOS, SIMPLEMENTE TROCEADOS, POR ASERRADO O DE OTRO MODO, EN BLOQUES O EN PLACAS CUADRADAS O RECTANGULARES	0,04
7601100000	NO TRADICIONAL	SIDERO- METALURGICO	ALUMINIO SIN ALEAR, EN BRUTO	0,03
9619009000	NO TRADICIONAL	MADERAS Y PAPELES	LOS DEMÁS ARTÍCULOS SIMILARES, DENTRO DE COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBÉS, DE CUALQUIER MATERIA	0,03
1005904000	NO TRADICIONAL	AGROPECUARIO	MAÍZ MORADO (ZEA MAYS AMILACEA CV. MORADO), EXCEPTO PARA SIEMBRA	0,03
6104440000	NO TRADICIONAL	TEXTIL	VESTIDOS, DE PUNTO, DE FIBRAS ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS	0,01
Resto				0,36
Total Exportaciones de Nuevos Productos				16,5

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.1.4. Nuevas empresas exportadoras durante el segundo año de vigencia del TLC

En el segundo año de vigencia del TLC, se registraron 114 nuevas empresas⁶ exportadoras a Corea del Sur por un monto de US\$ 47 millones. De este total, el 14% fueron pequeñas y micro empresas.

Asimismo al segundo año de vigencia del TLC se viene registrando 207 nuevas empresas exportadoras entre los dos primeros años de vigencia, por un monto de US\$ 66 millones, estando conformado en un 45% por pequeñas y micro empresas.

⁶ Se define como nueva empresa a aquella que no exportó a Corea del Sur durante el periodo Ene 2005 – Ago 2011 y que comenzó a hacerlo a partir de la vigencia del TLC.



**Cuadro 10 - Exportaciones Perú-Corea del Sur, nuevas empresas exportadoras
Al 2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Tipo de Empresas	Exportaciones Perú - Corea del Sur		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Grande >= US\$ 10 millones	30,1	46%	35	17%
Mediana >= US\$ 1 millón y < a US\$ 10 millones	25,6	39%	79	38%
Pequeña >= US\$ 100 mil y < a US\$ 1 millón	9,5	14%	48	23%
Micro < US\$ 100 mil	1,0	2%	45	22%
Total	66,1	100%	207	100%

Nota: Se consideran empresas con montos mayores a US\$ 1 mil (registradas con RUC).

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

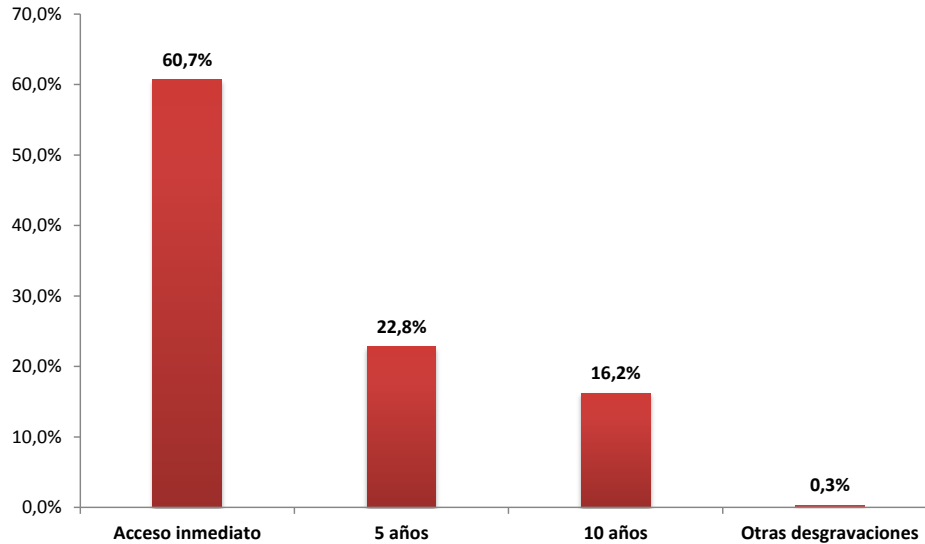
2.2.2. Importaciones de Perú desde Corea del Sur

En el segundo año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur, el valor de las importaciones peruanas desde Corea del Sur alcanzó los US\$ 1 672 millones (+5,3%, con respecto al primer año de vigencia del TLC). El 60% de las importaciones ingresó con arancel cero (acceso inmediato)⁷. Asimismo, el 22% de las importaciones se encuentran en la categoría de desgravación a 5 años; mientras que el 16% se desgravará en un periodo de 10 años.

Dentro de la categoría excluidos se encuentran productos como arroz para sembrar, arroz descarillado, arroz semiblanqueado o blanqueados, arroz partido y demás arroz. Cabe resaltar que ninguno de estos productos ha sido importado durante el segundo año de vigencia.

⁷ La estimación se realiza en base a las importaciones peruanas desde Corea del Sur y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Corea del Sur a nivel de subpartidas de 10 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

**Gráfico 4- Acceso preferencial de las importaciones de Perú desde Corea del Sur
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur
(% importaciones de Perú desde Corea del Sur)**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**Cuadro 11 - Acceso preferencial de las importaciones de Perú desde Corea del Sur
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Categoría de desgravación	US\$ Mill.	Part.
Acceso inmediato	1 014	60,7%
3 años	0,7	0,0%
4 años	0,1	0,0%
5 años	380,9	22,8%
7 años	2,9	0,2%
8 años	1,6	0,1%
10 años	271,5	16,2%
12 años	0,00	0,0%
Total general	1 672	100,0%

Nota: Se considera que el año 1: es el año en el cual el TLC entra en vigencia, mientras que a partir del año 2 en adelante, cada corte anual surtirá efecto el 1 de enero del año relevante.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.2.1. Análisis sectorial de las importaciones durante el segundo año de vigencia del TLC

En el segundo año de vigencia del TLC, las importaciones peruanas desde Corea del Sur se concentraron en bienes de consumo duradero (participación de 42%), materias primas y productos intermedios para la industria (participación de 26%), bienes de capital para la industria (participación de 12%) y equipos de transporte (10%).

De otro lado, los sectores que más incrementaron sus importaciones fueron: combustibles, lubricantes y conexos (+1795% con respecto al anterior periodo anterior) materiales construcción (+69% con respecto al año previo al TLC), bienes de consumo duradero (US\$ +13%), entre otros.

**Cuadro 12 - Importaciones Perú–Corea del Sur, según uso/destino económico (CUODE)
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

CUODE	1º año de vigencia		2º año de vigencia		Var. 2º año vs. 1º año de vigencia
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	641	40%	722	43%	13%
Bienes de consumo no duradero	15	0,9%	16	0,9%	5,7%
Bienes de consumo duradero	626	39%	707	42%	13%
Materias primas y productos intermedios	439	28%	441	26%	0,5%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,3	0,0%	5,6	0,3%	1795%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	1,3	0,1%	0,6	0,0%	-51%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	437	28%	435	26%	-0,6%
Bienes de capital y materiales de construcción	508	32%	509	30%	0,1%
Materiales de construcción	77	4,9%	130	7,8%	69%
Bienes de capital para la agricultura	1,3	0,1%	1,3	0,1%	-2,9%
Bienes de capital para la industria	214	13%	206	12%	-3,6%
Equipos de transporte	216	14%	171	10%	-21%
Diversos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-100%
Total general	1 588	100%	1 672	100%	5,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.2.2. Análisis sectorial de las importaciones según canasta de desgravación y CUODE durante el segundo año de vigencia del TLC

En el segundo año de vigencia del TLC, el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Corea del Sur ingresó a Perú sin pagar aranceles (acceso inmediato) gracias a las preferencias concedidas en el TLC, mientras que el 22% de las importaciones de materias primas y productos intermedios desde Corea del Sur ingresó libre de arancel (acceso inmediato).

**Cuadro 13 – Importaciones Perú-Corea del Sur, según CUODE y canasta de desgravación
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

CUODE	1º año de vigencia		2º año de vigencia	
	Part.	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.
Bienes de consumo	40%	641	43%	722
<i>Acceso inmediato</i>	23%	145	19%	140
5 años	50%	322	49%	353
7 años	0,0%	0,0	0,0%	0,2
8 años	0,1%	0,5	0,2%	1,1
10 años	27%	173	32%	228
Otras desgravaciones	0,0%	0,0	0,0%	0,1
Materias primas y productos intermedios	28%	439	26%	441
<i>Acceso inmediato</i>	81%	358	83%	365
5 años	4,9%	21	6,4%	28
7 años	0,5%	2,2	0,6%	2,7
8 años	0,1%	0,4	0,1%	0,5
10 años	12,9%	56	9,9%	44
Otras desgravaciones	0,2%	0,8	0,1%	0,7
Bienes de capital y materiales de construcción	32%	508	30%	509
<i>Acceso inmediato</i>	100%	508	100%	509
Diversos	0,0%	0,0	0,0%	-
<i>Acceso inmediato</i>	100%	0,0	-	-
Total general	100%	1 588	100%	1 672

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.2.3. Principales productos importados durante el segundo año de vigencia del TLC

Los principales productos importados por Perú desde Corea del Sur, durante el segundo año de vigencia del TLC, fueron: vehículos con motor mayor a 1 500 cc pero menor a 3 000 cc (US\$ 343 millones), vehículos con motor mayor a 1 000cc pero menor a 1 500 cc (US\$ 133 millones), televisores (US\$ 122 millones); entre otros.

**Cuadro 14 - Importaciones Perú-Corea del Sur, principales productos importados
2º año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur**

Nº	Subpartida	Descripción	1º año de vigencia		2º año de vigencia		Var. 2º año vs. Var. 1º año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	8703239020	DEMÁS VEHICULOS ENSAMBLADOS CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 3.000 CM3	314	19,8%	343,3	20,5%	9%
2	8703229020	DEMÁS VEHICULOS ENSAMBLADOS CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.000 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 1.500 CM3	105	6,6%	133,0	8,0%	27%
3	8528720000	DEMÁS APARATOS RECEPTORES DE TELEVISIÓN, INCLUIDO CON APARATO RECEPTOR DE RADIODIFUSIÓN O GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMAGEN INCORPORADO, EN COLORES	126	8,0%	122,8	7,3%	-3%
4	2523100000	CEMENTOS SIN PULVERIZAR («CLINKER»)	11	0,7%	85,1	5,1%	689,5%
5	8703210010	DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE CILINDRADA INFERIOR O IGUAL A 1.000 CM3, ENSAMBLADOS	27	1,7%	51,8	3,1%	89,6%
6	3902100000	POLIPROPILENO	32	2,0%	38,7	2,3%	23%
7	3901200000	POLIETILENO DE DENSIDAD SUPERIOR O IGUAL A 0,94	24	1,5%	38,1	2,3%	58,9%
8	7216330000	PERFILES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, EN "H" SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM	22	1,4%	32,8	2,0%	47%
9	3907609000	DEMÁS POLI(TEREFALATO DE ETILENO)	19	1,2%	32,8	2,0%	77,1%
10	8704211090	DEMÁS VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN, DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMIDIESEL), DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA INFERIOR O IGUAL A 4,537 T.	34	2,2%	27,4	1,6%	-20%
11	3902300000	COPOLÍMEROS DE PROPILENO	26	1,7%	27,3	1,6%	4%
12	8704222000	DEMÁS VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN, DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMIDIESEL), DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA SUPERIOR A 6,2 T, PERO INFERIOR O IGUAL A 9,3 T	28	1,7%	26,3	1,6%	-4%
13	8702101000	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA EL TRANSPORTE DE UN MÁXIMO DE 16 PERSONAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR, CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN, DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMIDIESEL)	61	3,9%	26,2	1,6%	-57%
14	8450200000	MÁQUINA PARA LAVAR ROPA DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, SUPERIOR A 10 KG	20	1,3%	25,7	1,5%	29%
15	2837111000	CIANURO DE SODIO	23,2	1,5%	24,5	1,5%	6%
Resto de productos			716	45%	636	38%	-11%
Total importaciones			1 588	100%	1 672	100%	5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI



3. CONCLUSIONES

3.1. RESULTADOS DEL TLC PERÚ-COREA DEL SUR AL 2º AÑO DE VIGENCIA

3.1.1. Exportaciones Perú-Corea del Sur

3.1.1.1. Sectores, productos y empresas

- En el segundo año de vigencia del TLC con Corea del Sur, el valor de las exportaciones peruanas hacia ese país alcanzó los US\$ 1 546 millones (+5,9% con respecto al primer año de vigencia del TLC). De este total, el 90% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata⁸.
- Las exportaciones tradicionales aumentaron en 6,8%, representando el 95% del total exportado. De otro lado, las exportaciones no tradicionales disminuyeron en 8,5%, siendo los sectores más dinámicos los de maderas y papeles (+341%); y metal-mecánico (+308%).
- El 90% de las exportaciones tradicionales ingresó a Corea del Sur libre de arancel (acceso inmediato), gracias a las preferencias concedidas en el TLC. Cabe resaltar que el 100% de las exportaciones del sector agrícola y; petróleo y gas natural ingresaron a Corea del Sur libres de arancel. Asimismo, el 94% de las exportaciones mineras ingresaron libres de arancel (US\$ 1 122 millones).
- En lo que respecta al sector no tradicional, el 0,5% ingresó libre de arancel (accesos inmediatos) a Corea del Sur. En particular, cabe resaltar que ingresaron con preferencias arancelarias: 100% de las exportaciones de los sectores sidero-metalúrgico, minería no metálica y varios (inc. Joyería).
- Durante el segundo año de vigencia del TLC, se incrementó el valor exportado de 197 productos no tradicionales, 46 de los cuales crecieron en más de 50%.
- Se registraron 75 nuevos productos exportados por un monto total de US\$ 3,2 millones, lo que representó el 0,2% de las exportaciones a Corea del Sur en este periodo. Estos nuevos productos pertenecen en su mayoría (99% del total) al sector no tradicional, entre los cuales destacan los rubros minería no metálica (93%), sidero-metalúrgico (1,6%), textil (1,4%), metal mecánico (1,2%) y agropecuario (0,7%).
- En el segundo año de vigencia del TLC, se registraron 114 nuevas empresas exportadoras a Corea del Sur por un monto de US\$ 47 millones. De este total, el 14% fueron pequeñas y micro empresas.

3.1.2. Importaciones Perú-Corea del Sur

3.1.2.1. Sectores y productos

⁸ La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Corea del Sur y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Corea del Sur a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.



- En el segundo año de vigencia del TLC Perú-Corea del Sur, el valor de las importaciones peruanas desde Corea del Sur alcanzó los US\$ 1 672 millones (+5,3%, con respecto al primer año de vigencia del TLC). El 60% de las importaciones ingresó con arancel cero (acceso inmediato)
- De otro lado, las importaciones peruanas se concentraron en bienes de consumo duradero (participación de 42%), materias primas y productos intermedios para la industria (participación de 26%), bienes de capital para la industria (participación de 12%) y equipos de transporte (10%).
- El 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Corea del Sur ingresó a Perú sin pagar aranceles (acceso inmediato) gracias a las preferencias concedidas en el TLC, mientras que el 22% de las importaciones de materias primas y productos intermedios desde Corea del Sur ingresó libre de arancel (acceso inmediato).